

**INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR LOS ANDES DE  
ESTUDIOS SOCIALES ILADES**

**PLANIFICACIÓN  
OPERATIVA ANUAL  
INSTITUCIONAL (POA)  
2023**

**DEPARTAMENTO DE  
PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO  
INSTITUCIONAL**

**Econ. Byron Baez Msc.  
Director Encargado**



## Índice de Contenidos

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	3
<b>MARCO LEGAL</b> .....	4
<b>VISION INSTITUCIONAL</b> .....	7
<b>MISIÓN INSTITUCIONAL:</b> .....	7
<b>PRINCIPIOS INSTITUCIONALES</b> .....	8
<b>FILOSOFÍA INSTITUCIONAL</b> .....	9
<b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	9
<b>Objetivos Específicos</b> .....	9
<b>FORTALECIMIENTO DE LAS TRES FUNCIONES SUSTANTIVAS</b> .....	10
<b>SUBSISTEMA:</b> Consolidación Administrativa.....	11
<b>SUBSISTEMA:</b> Formación Académica Docencia.....	21
<b>SUBSISTEMA:</b> Formación Académica Investigación.....	28
<b>SUBSISTEMA:</b> Formación Académica Vinculación con la Sociedad.....	31
<b>Personal que intervino en la realización del Plan Operativo Anual (POA)</b> .....	35
<b>ANEXO 1</b> .....	36

ILADES



## **PRESENTACIÓN**

El Instituto Tecnológico Superior Los Andes de Estudios Sociales ILADES es una Institución de educación superior privada, ubicada en la ciudad de Quito, que cumple la Constitución y Leyes de la República, así como se regula internamente la autonomía y el funcionamiento de las diferentes áreas en un marco de servicio y con todo su potencial, con propósitos de investigación científica, vinculada a la comunidad en los diferentes campos de la cultura, el desarrollo, la actualización de los estándares de la calidad de vida de los diferentes sectores del país.

Que asimila además la exigibilidad y aplicabilidad de principios como de la acción afirmativa que implica derechos como el de igualdad, de participación, de equidad de género y alternabilidad, y los demás derechos de libertad.

En concordancia con el derecho de igualdad establecido en el Art. 11 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece la prohibición de todas las formas de discriminación, ha resuelto erradicar de manera definitiva en todos sus procesos la posible desigualdad de oportunidad y establecer como la medida de lo justo para promover el ingreso, permanencia, acceso, grado, representación, ascenso de categorías o jerarquías administrativas y desarrollo de toda persona, sin ningún tipo de discriminación por razones de carencias de orden económico o físico, nacionalidad, origen, raza, orientación filosófica, orientación religiosa, filiación política, orientación sexual, idioma, pasado judicial, condición migratoria, edad, estado de salud, estado civil, portar VIH, ni por cualquier otra distinción individual o colectiva, temporal o definitiva, que atente o limite el desarrollo personal e intelectual e institucional.



## MARCO LEGAL

De conformidad al artículo 355 de la Constitución Política de la República y el Art 159 de la Ley Orgánica de Educación Superior; El Instituto Superior Tecnológico Los Andes de Estudios Sociales ILADES, es una institución de educación superior particular sin fines de lucro, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, y con capacidad orgánica de autogestión académica y científica para el cumplimiento de su misión, fines y objetivos, esto es, la formación de profesionales de nivel técnico y tecnológico.

Cumpliendo por lo tanto con lo dispuesto en la LOES, es así como, fue creado el 02 de agosto de 1996, mediante Acuerdo Ministerial No. 3503, expedido por el Ministerio de Educación y Cultura de la República del Ecuador, con registro institucional No. 17-052 emitido por el Consejo de Educación Superior (CONESUP), el cual fue ratificado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación con el Código 2181. (SENESCYT).

El Instituto Tecnológico Superior Los Andes de Estudios Sociales ILADES, conforme a la ley, a las demandas de desarrollo nacional y sus disponibilidades económico-financieras, podrá desarrollar actividades en cualquier lugar del país.

Qué La Ley Orgánica de Educación Superior en la Disposición General Quinta manifiesta: “Las universidades y escuelas politécnicas elaborarán planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones.

Estos planes deberán contemplar las acciones en el campo de la investigación científica y establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional Creando Oportunidades.

Cada institución deberá realizar la evaluación de estos planes y elaborar el correspondiente informe, que deberá ser presentado al Consejo de Educación Superior, al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, y para efecto de la inclusión en el Sistema Nacional de



Información para la Educación Superior, se remitirá a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.”

El Instituto Tecnológico Superior Los Andes de Estudios Sociales ILADES, en su Estatuto Institucional establece lo siguiente:

Qué el Art. 5 del Estatuto Institucional referente a los Objetivos manifiesta lo siguiente:

- a) Formar, capacitar y especializar profesionales en los niveles técnico o tecnológico en diferentes carreras, buscando la excelencia y calidad académica del sistema.
- b) Crear, promover y desarrollar unidades educativas de producción, comercialización y servicios como soporte pedagógico fundamental y alternativas de autogestión.
- c) Contribuir al desarrollo humano, así como al desarrollo productivo en coordinación con la comunidad local, provincial, regional, nacional e internacional.
- d) Incentivar la creatividad como una actitud que permita generar cambios y adecuarse a las transformaciones científico-tecnológicas y sociales.
- e) Desarrollar en los estudiantes la capacidad de generar nuevas fuentes de trabajo en áreas de: producción, comercialización y servicios.
- f) Crear centros de investigación, transferencia, desarrollo técnico y tecnológico interinstitucional, multiprofesional y transdisciplinario.
- g) Promover en los estudiantes un espíritu científico, de auto perfeccionamiento crítico y actualización permanente.
- h) Desarrollar en los estudiantes una actitud de compromiso social que incluya valores éticos, estéticos, culturales y de rendición de cuentas.
- i) Mantener una actividad permanente de perfeccionamiento académico e institucional.
- j) Fomentar el desarrollo y la integración intercultural y multiétnica, rescatando y difundiendo los conocimientos ancestrales.



k) En lo concerniente a los deberes del Órgano Colegiado Superior su normativa estatutaria manifiesta:

Que, el Art. 6.- de los FINES que persigue el Instituto ILADES manifiesta:

- a) Construir y ejecutar propuestas educativas que articulen orgánica y funcionalmente los componentes científicos, tecnológicos y artísticos de la cultura nacional y universal con los verdaderos requerimientos del desarrollo nacional y la dinámica de los procesos geopolíticos y socioeconómicos del mundo contemporáneo.
- b) Formar profesionales de tercer nivel técnico y tecnológico, con las competencias que les permitan contribuir al desarrollo socioeconómico del país.
- c) Garantizar una preparación académica basada en la investigación científica y humanista para el desarrollo técnico y tecnológico, propendiendo al bienestar social y la integración soberana del país en el concierto andino, latinoamericano y universal.

Su oferta académica y de profesionalización están vinculadas con la sociedad en general, la sociedad civil organizada, ONG, fundaciones, Instituciones públicas y privadas vinculadas con el Instituto Tecnológico Superior Los Andes de Estudios Sociales ILADES, organismos nacionales e internacionales del sector público y privado, Instituciones públicas de derecho privado y el Estado.

Tendrá énfasis en planes, programas y proyectos, que apoyen la consecución de los objetivos de desarrollo sustentable declarado por Naciones Unidas y el Plan Nacional Creando Oportunidades

Que, el Art. 23 referente a los destinos de los Ingresos de Autogenerados manifiesta: Los ingresos provenientes de programas de autogestión serán destinados al fortalecimiento de dichos programas y al mejoramiento académico y administrativo del INSTITUTO. Sobre estos recursos se realizarán exámenes de auditoría interna,



cuyos resultados, junto con sus estados financieros debidamente auditados por un ente independiente, deberán ser reportados en los informes de rendición de cuentas anuales que están obligados a presentar todas las instituciones de educación superior, de conformidad con la Ley Orgánica de Educación Superior.

Que, el Art. 33 referente a los deberes y atribuciones del Órgano Colegiado Superior, señala lo siguiente que sus miembros deben:

- a) Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador y la normativa expedida por la autoridad competente;
- b) Promover el desarrollo del INSTITUTO;
- c) Aprobar los proyectos de diseño, rediseño, actualización o regularización curricular de las carreras, cursos y programas del INSTITUTO de conformidad con las normas establecidas por la LOES.
- d) Aprobar y/o reformar el calendario académico institucional; y siguientes....

Que, el Art 68 referente a los derechos y atribuciones de los promotores señala: Además de las prescritas en el ordenamiento jurídico vigente, serán atribuciones y deberes del Consejo de Regentes del INSTITUTO:

- d) Aprobar la planificación estratégica institucional en el marco de las disposiciones de la constitución y la ley, promoviendo la articulación con el Plan de desarrollo nacional.

### **VISION INSTITUCIONAL**

El INSTITUTO ILADES tiene como visión constituirse en un referente académico de programas alternativos de educación a nivel local y nacional

### **MISIÓN INSTITUCIONAL:**

El Instituto Tecnológico Superior Los Andes de Estudios Sociales ILADES tiene la misión de fomentar el desarrollo de habilidades y capacidades en las personas con la aplicación de programas alternativos de educación superior, enmarcados en



estándares de calidad técnica y humana que, anticipándose a las necesidades de una nueva sociedad, se vinculen a la comunidad mejorando su calidad de vida.

## **PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**

Los principios institucionales que practica el Instituto Superior Tecnológico Ilades están enmarcados taxativamente dentro de los principios que señala el art. 12 de la Ley orgánica de Educación Superior entre los cuales mencionamos:

**De igualdad de oportunidades:** consistente en fomentar la igualdad de oportunidades y la no discriminación, restricción o menoscabo de derechos.

**De pertinencia:** para responder a las necesidades de la sociedad, la planificación nacional, al régimen de desarrollo, la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural.

**De autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento:** que consiste en la generación de condiciones de independencia para la enseñanza, generación y divulgación de conocimientos, en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento y los avances científicos tecnológicos locales y globales.

**De integralidad:** a través del cual el ILADES se articula con el sistema nacional de educación en sus diferentes niveles y modalidades de producción científica, tecnológica y artística, así como con los sectores a los que están dirigidas sus líneas de formación.

**De cogobierno:** como parte de la autonomía universitaria responsable para compartir la responsabilidad y dirección de la institución entre todos sus integrantes.

**De autonomía responsable y solidaria:** a partir del cual la institución proclama y se obliga a rendir cuentas a la sociedad ecuatoriana, el marco de las decisiones administrativas, financieras, académicas y orgánicas que le confiere la Ley.



## FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

**Servicio:** al país, a los sectores productivos, a la juventud ecuatoriana y entre la comunidad universitaria a través actitudes y expresiones que demuestren calidez y trato amigable. Personas atentas y preocupadas por el otro que ofrecen una pronta y efectiva respuesta.

**Compromiso:** en todos los actos de la gestión institucional manifestada a través del cumplimiento, la entrega personal, el poder de mejorar y transformar con acciones y el empoderamiento de lo que es y lo que se hace.

**Honestidad:** en nuestros pensamientos, palabras y actos congruentes entre sí, de tal manera que se genere confianza y credibilidad.

**Respeto:** para el ser humano sin distinción de sexo, raza o credo, reconociendo, aceptando y valorando su condición humana, sus derechos y diferencias. Respeto a la naturaleza y demás expresiones de vida.

**Solidaridad:** basada en la comprensión de realidades y situaciones del ser humano, que generan adhesión, reflexión y acción personal o colectiva.

## OBJETIVO GENERAL

Plasmar en metas y acciones los objetivos estratégicos de la Planificación Estratégica del Instituto Tecnológico Superior Los Andes de Estudios Sociales ILADES

### Objetivos Específicos

- Monitorear el cumplimiento de las Acciones detalladas en la función sustantiva Gestión Administrativa del Plan Operativo Anual 2023.
- Monitorear el cumplimiento de las Acciones detalladas en la función sustantiva Docencia del Plan Operativo Anual 2023.



- Monitorear el cumplimiento de las Acciones detalladas en la función sustantiva Investigación del Plan Operativo Anual 2023.
- Monitorear el cumplimiento de las Acciones detalladas en la función sustantiva Vinculación del Plan Operativo Anual 2023.

# **MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL (POA)**

## **FORTALECIMIENTO DE LAS TRES FUNCIONES SUSTANTIVAS**

### **CONSOLIDACIÓN ADMINISTRATIVA**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 01:** Fortalecer los procesos administrativos para alcanzar los estándares definidos en cada uno de los indicadores establecidos en el Modelo de Evaluación Externa 2024.

**SUBSISTEMA:** Consolidación Administrativa

ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic						
1.Integración de Equipos de Gestión	Implementar gestión por procesos en tres años	1. Gestionar la campaña de valores institucionales del Instituto	1. Realizar la campaña de valores a través de la página web institucional			x											\$ 100	Coordinación de Talento Humano	Rectorado	# de campañas ejecutadas /	Memorando de la tarea Página Web del Instituto
			2. Comunicar los valores institucionales a toda la comunidad educativa a través de los Grupos de WhatsApp y por correo electrónico			x													\$ 0	Vicerrectorado	# de campañas planificadas
	Implementar gestión por procesos en tres años	2. Levantamiento de información de las funciones y perfiles de cargos	1. Revisar con los Coordinadores la información contenida del manual de funciones y perfiles					x	x	x	x							\$100	Coordinación de Talento Humano	Dirección Administrativa y financiera	# de perfiles levantados/ # de administrativos
		2. Presentación de las funciones de cargo y perfiles al OCS.					x	x	x	x							\$ 200				llados

ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic						
1.Integración de Equipos de Gestión	Implementar gestión por procesos anuales y cuatrianuales	1. Realizar el proceso de detección de necesidades de Capacitación del personal administrativo llades	1.Evaluación al personal de llades	x	x					x	x						\$ 1.000	Coordinación de Talento Humano	Rectorado	# de administrativos capacitados / # total de Administrativos del Instituto	Formatos llenos de evaluación de desempeño. Informes de evaluación al personal administrativo Institucional
			2. Elaboración del plan de Capacitación Del personal administrativo llades	x	x																
		1. Fomentar la equidad de género en la contratación del personal docente y administrativo	1. Elaboración de informes semestrales de seguimiento de contratación al personal docente observando la equidad de genero	x	x						x	x						\$ 500	Coordinación de Talento Humano	Dirección de Planificación	# de mujeres docentes / # total docentes
2.Realizar campañas semestrales de concientización sobre trato igualitario y de respeto a toda la comunidad educativa	x			x						x	x										

ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic					
1. Integración de Equipos de Gestión	1. Implementar gestión por procesos anuales y cuatrianuales	1. Contratación de personal Docente y personal Administrativo	1. Desarrollo del concurso de méritos y oposición del personal docente				x									\$ 500	Coordinación de Talento Humano	Vicerrectorado	# de personal docente contratado / Total de Docentes del Instituto	Informes con los anexos de convocatorias, clases demostrativas entrevistas, contrato, Flujo del proceso de contratación
			2. Desarrollo del concurso de méritos y oposición del personal Administrativo																Dirección de Bienestar estudiantil	# de personal administrativo contratado / Total Administrativo del Instituto
		1. Mejorar y fortalecer las relaciones laborales	1. Organización de eventos de integración para el personal Docente y Administrativo					x			x	x						\$ 2.000	Coordinación de Carreras	Vicerrectorado
			2. Realizar la encuesta semestral de ambiente laboral				x									\$ 0	Coordinación de Talento Humano	Dirección de Bienestar estudiantil	# de encuestas realizadas por semestre y carrera.	Informe semestral de encuesta realizada

ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
1.Integración de Equipos de Gestión	1. Implementar gestión por procesos anuales y cuatrianales	1. Levantar información documental del llades	1. Elaborar y aprobar el Manual de Procesos y Procedimientos del Centro de Documentación (Acervo Bibliográfico)	x	x	x												\$ 250	Dirección de Planificación	# de manuales aprobados/ # de manuales planificados	Manuales aprobados	
			2.Elaboración de informes mensuales e informe consolidado anual de gestión aprobados.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					\$ 250	Dirección de Vinculación con la Sociedad	# de informes elaborados/ # de informes planificados	Informes aprobados
			3.Elaborar manuales de uso de bibliotecarios y de usuarios del Sistema de Gestión Bibliotecaria (SGB), Unidad de Acervo Bibliográfico.	x	x	x														\$ 250	Dirección Administrativa y financiera	# de manuales aprobados/ # de manuales planificados

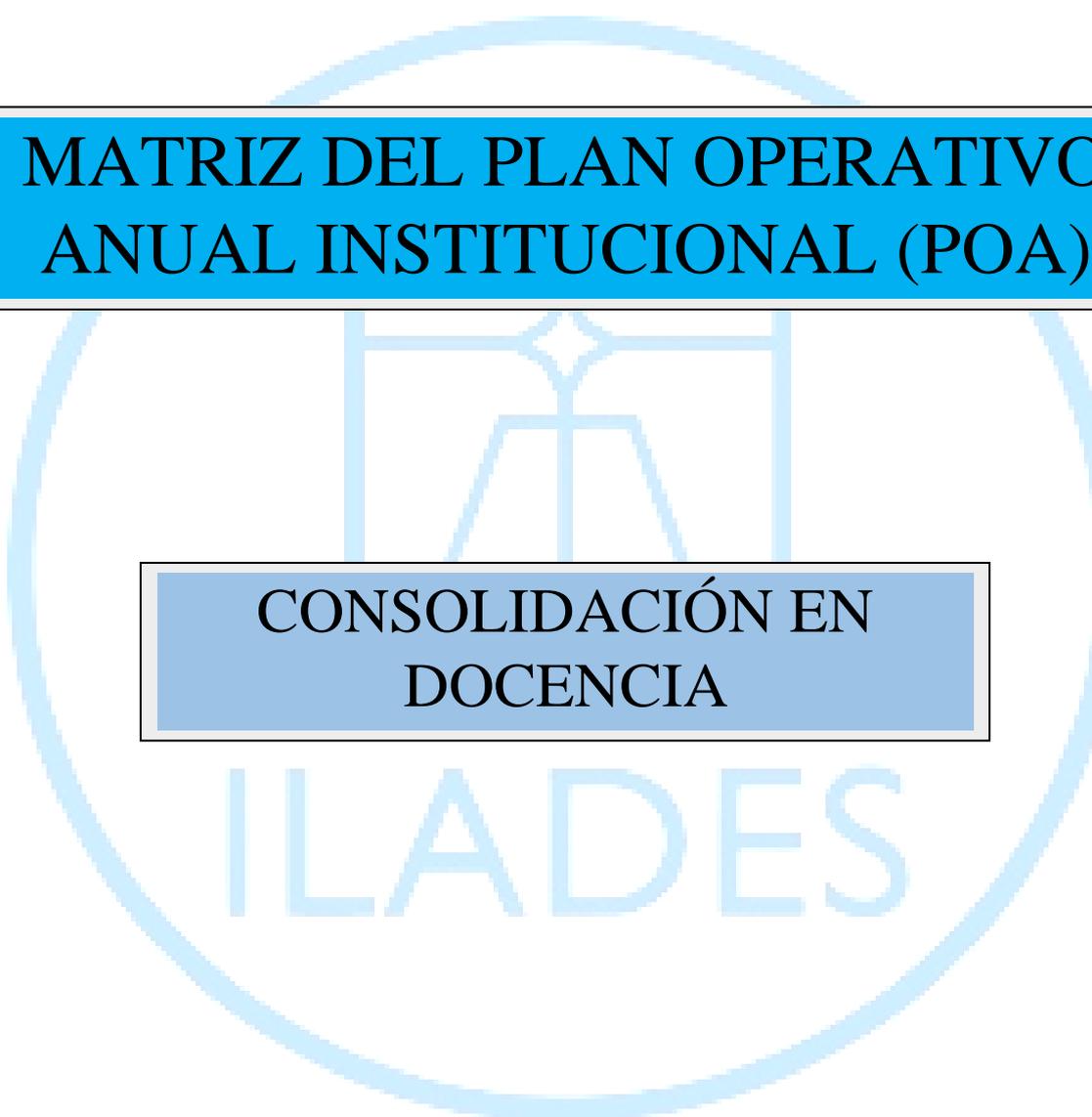
ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic									
1.Integración de Equipos de Gestión	1. Implementar gestión por procesos anuales y cuatrianuales	1. Implementar el plan de mejora de la infraestructura física, tecnológica y de servicios.	1.Implementar estación de trabajo con acceso a internet con computadora para transformación de bibliografía con Software (lector de documentos en pantalla), mesa, silla, iluminación adecuada.	x	x	x	x	x	x										\$ 1.500	Dirección de Planificación	Dirección de Coordinación de Carreras	Espacio físico implementado	Informes, facturas, estaciones de trabajo implementada,	
			2.Implementar adecuaciones de obras civiles que permitan brindar condiciones de acceso universal a usuarios.	x	x	x	x	x	x											\$ 1.500	Dirección de TICs	Dirección Administrativa y financiera	Adecuaciones implementadas	Cotizaciones, facturas, adecuaciones implementadas
			3. Realizar informe de simulación de funcionamiento del sistema informático de gestión, con pruebas funcionales de acceso remoto a catálogo y recursos digitales.	x	x	x	x	x	x												\$ 0	Dirección de Bienestar estudiantil		Pruebas de funcionamiento óptimo del sistema informático de gestión

ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
1.Integración de Equipos de Gestión	1.Establecer actividades que apoyen la sostenibilidad financiera y administrativa institucional	1. Desarrollo de presupuesto general Institucional anual.	1.Elaborar el presupuesto general anual Institucional	x													\$ 0	Dirección Administrativa Financiera	Miembros del Órgano Colegiado Superior	# de tareas ejecutadas/ # de tareas planificadas	Informe de Presupuesto anual Aprobado
		2. Programación y Aprobación de presupuesto general anual	1. Socialización del presupuesto general anual institucional 2. Presentación y aprobación del presupuesto al Organo Colegiado Superior Institucional	x														\$ 0	Dirección de Planificación Dirección Administrativa Financiera	Coordinación de Carreras Dirección de Vinculación con la Sociedad	Resolución de aprobación por parte del Consejo Universitario
		3.Implementación y Ejecución presupuestaria anual	1. Elaboración de la implementación y ejecución presupuestaria anual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		\$ 0	Dirección Administrativa Financiera	Dirección de TICs Dirección de Bienestar estudiantil	Presupuesto ejecutado/pre supuesto planificado

ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
1. Gestión de Integración de las funciones sustantivas planificadas para el fortalecimiento institucional	1. Implementación del sistema de gestión que permita la integración de las funciones sustantivas dentro de modelo de acreditación CACES 2024.	1 Elaboración y presentación de la Planificación Operativa Anual	1. Organización del cronograma de trabajo de Planificación del POA 2022.	x	x												\$ 0	Rectorado Vicerrectorado Coordinación de Carreras	# de tareas ejecutadas e implementadas / # de tareas planificadas	Informes de cronogramas y de trabajo		
			2. Elaboración de la propuesta valorada de la Planificación Operativa Anual	x	x													\$ 0		Dirección de Bienestar estudiantil Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Propuesta de la Planificación Operativa Anual	
			3. Entrega y Aprobación de la Planificación Operativa al OCS			x														\$ 0	Dirección de Vinculación con la sociedad Dirección financiera	Resolución de aprobación por el OCS
			4. Socialización del Plan Operativo Anual 2023 Institucional				x													\$ 0		Informes de Socialización institucional y por carrera

ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
1. Gestión de Integración de las funciones sustantivas dentro del modelo de evaluación CACES 2024	1. Implementar un sistema de gestión que permita la integración de las funciones sustantivas institucionales.	1. Seguimiento y Evaluación de PEDI y POA	1. Organización del Cronograma de trabajo y comisiones para monitoreo del PEDI y POA						x								\$ 250	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Rectorado	# de tareas ejecutadas e implementadas / # de tareas planificadas	Informes de cronogramas y comisiones de trabajo	
			2. Reunión de trabajo para la verificación y validación semestral de inclusión de las Funciones Sustantivas del PEDI y POA						x									\$ 250	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional		Vicerrectorado Coordinación de Carreras	Actas de reuniones de trabajo
			3. Elaborar y aprobar informes de seguimiento, y evaluación semestral PEDI y POA						x										\$ 250		Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Dirección de Bienestar estudiantil Dirección de TICs. Dirección de Vinculación con la sociedad Dirección financiera

ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
1. Integración de las funciones sustantivas dentro del modelo de evaluación CACES 2024	1. Implementar un sistema de gestión que permita la integración de las funciones sustantivas institucionales	1. Aseguramiento de la Calidad Educación y servicios institucionales	1. Elaborar y aprobar reglamentos de Aseguramiento de la calidad y de servicios. (AIC)				x	x	x							\$ 3.000	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Rectorado	# de reglamentos aprobados / # de reglamentos planificados	Reglamentos aprobados
			2. Evaluación y seguimiento del plan de fortalecimiento Institucional	x	x			x	x		x	x			Coordinación de Carreras			# de tareas ejecutadas / # de tareas	Matriz de seguimiento del plan de fortalecimiento y actas de reuniones	
			3. Carga de información al CACES de los avances del Plan de fortalecimiento institucional							x		x		x	Dirección de Bienestar estudiantil				Oficio dirigido a las autoridades del CACES del avance del plan de fortalecimiento	
		2. Sistema de Gestión de Calidad Institucional.	1. Diseño del modelo de gestión.											x					Dirección de Vinculación con la sociedad	# de procesos levantados / # de procesos totales
															\$ 1.500	Dirección financiera				



**MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO  
ANUAL INSTITUCIONAL (POA)**

**CONSOLIDACIÓN EN  
DOCENCIA**

**ILADES**



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 02:** Consolidar los procesos académicos de docencia; I + D y vinculación para alcanzar los estándares definidos en el modelo de evaluación externa con fines de acreditación hasta el año 2.024.

**SUBSISTEMA:** Formación Académica Docencia

ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
1. Actualización del modelo pedagógico adecuado a las nuevas tendencias de la educación actual	1.Sistematizar el proceso de aprendizaje de los espacios integradores.	1.Actualizar la normativa del área académica	1.Revisar normativa existente para actualizar y establecer la normativa que debe crearse	x	x												\$ 0	Vicerrectorado Académico	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	# Normativa Implementadas / # Normativa planificadas	Listado de normativa que se necesita actualizar y crear	
			2.Remitir la normativa actualizada al dpto. de Procuraduría Jurídica para revisión y aprobación	x	x	x	x	x	x	x	x								\$ 0		Coordinación de carreras Dirección de Investigación	Borradores de normativa actualizada para revisión y aprobación
			3. Aprobación del OCS. para la Socialización y publicación de la normativa aprobada.	x																	\$ 0	Dirección de Vinculación con la Sociedad



ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA					
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic										
1. Actualización del modelo pedagógico adecuado a las nuevas tendencias de la educación actual	1.Sistematizar el proceso de aprendizaje de los espacios integradores.	1.Elaborar el instructivo del distributivo, articulado a las funciones sustantivas	1.Generar el instructivo del distributivo y PEAs articulado a las funciones sustantivas			X								X			\$ 0	Coordinación de Carreras	Vicerrectorado Académico	Elaboración del Instructivo / Total de instructivos planificados	Instructivo del distributivo y PEAs articulado a las funciones sustantivas				
			2.Remitir al Jurídico para la aprobación, el instructivo del distributivo y PEAs articulado a las funciones sustantivas												X					\$ 0	Total de procesos implementados vs total de procesos planificados.	Resolución de aprobación del instructivo del Distributivo y PEAs.			
		2.Ejecutar seguimiento del rendimiento estudiantil conforme la normativa, procedimientos; y generar informes	1.Elaboración de instructivo de seguimiento a estudiantes.													X	X				\$ 0	Coordinadores de Carrera	Dirección de Bienestar estudiantil	Elaboración del Instructivo / Total de instructivos planificados	Resolución de aprobación de instructivo de seguimiento a estudiantes.
				2.Elaborar informes de seguimiento a estudiantes por carrera y períodos académicos.													X			X				\$ 0	Informes de seguimiento por carrera / Total de informes de seguimiento por período.



ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
1. Actualización del modelo pedagógico adecuado a las nuevas tendencias de la educación actual	1.Sistematizar el proceso de aprendizaje de los espacios integradores	1.Medir tasa de titulación 2022 y 2023	1.Aplicar acciones que mejoren la retención y titulación de estudiantes, con base al informe de seguimiento al desempeño estudiantil														\$ 0	Coordinación de Carreras	Vicerrectorado Académico	Total de procesos implementados / Total de procesos planificados *100	
			2. Solicitar a Secretaria General Académica el listado actualizado de estudiantes titulados por carreras y periodos académicos	x	x															\$ 0	Coordinadores de Carrera
		2.Actualizar el procedimiento de tutorías en proceso de titulación de estudiantes, acorde con el código de ética académica	1. Generar y articular el proceso de tutorías a la titulación en base al Código de Ética															\$ 0	Coordinador del proceso de Titulación	Dirección de Bienestar estudiantil	Total de procesos implementados / Total de procesos planificados *100



ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA			
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic								
1. Actualización del modelo pedagógico adecuado a las nuevas tendencias de la educación actual	1.Sistematizar el proceso de aprendizaje de los espacios integradores	1.Gestionar los requerimientos de docentes a tiempo completo y medio tiempo	1.Solicitar a TTHH la disponibilidad de docentes articulado a las funciones sustantivas del modelo de evaluación		X								X				\$ 0	Vicerrectora do Académico	Rectorado	# Docentes contratados / Total de requerimiento institucional	Informes de cobertura de docentes a tiempo completo y medio tiempo		
			2. Realizar concurso de méritos y oposición y emitir asignaciones de docentes.											X				\$ 15.000			Dirección de Tics Dirección de Talento Humano	Informes de necesidades docentes por carreras	
		2.Sistematizar y normar los procesos de evaluación del desempeño	1.Diseñar los instrumentos físicos y virtuales de evaluación del desempeño docente.		X															\$ 1.500	Coordinación de Carreras Dirección Administrativa Financiera	Sistema de evaluación del desempeño docente en funcionamiento	Reglamento de Evaluación del desempeño docente Matrices diseñadas e implementadas
			2.Validar y activar los instrumentos de evaluación de desempeño docente.		X															\$ 0			Resolución de aprobación del reglamento de evaluación docente.



ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
1. Actualización del modelo pedagógico adecuado a las nuevas tendencias de la educación actual	1. Fortalecer el proceso de enseñanza / aprendizaje dentro del modelo de gestión educativa institucional	1.Ejecutar el proceso de evaluación integral del desempeño del docente, articulado a las tres funciones sustantivas del Sistema de Educación Superior	1. Socializar con los estudiantes y docentes el proceso de evaluación del desempeño docente		x												\$ 0	Vicerrectora do Académico Dirección de Talento Humano	Rectorado	# de procesos implementados / Total de procesos Planificados	Comunicado realizado desde la coordinación es de escuela para que estudiantes y docentes realicen la evaluación
			2.Aplicar los instrumentos de evaluación del desempeño docente																\$ 0	Coordinación de Carreras Dirección de Tics	Dirección de Planificación



ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA			
				Enc	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic								
1. Actualización del modelo pedagógico adecuado a las nuevas tendencias de la educación actual	1. Fortalecer el proceso de enseñanza / aprendizaje dentro del modelo de gestión educativa institucional	1.Detectar necesidades de capacitación docente acorde a la oferta académica institucional	1.Diseñar el instrumento para detectar necesidades de capacitación		x								x					\$ 0	Vicerrectora do Académico  Dirección de Talento Humano  Coordinación de Carreras  Dirección de Tics	Rectorado  Dirección de Planificación	# capacitaciones a docentes / Total de capacitaciones planificadas por periodo y carrera.	Matriz con criterios para detectar necesidades de capacitación	
			2.Validar el instrumento para detectar necesidades de capacitación		x									x				\$ 0				Resolución de aprobación del OCS.	
			3.Aplicar el instrumento aprobado			x									x			\$ 0				Listado de necesidades de capacitación	
		2.Elaborar y aprobar el plan de capacitación del docente, acorde a la oferta académica institucional	1.Elaborar el plan de capacitación del docente			x									x			\$ 0				Plan de capacitación del docente	
			2.Aprobar el plan de capacitación del docente			x										x		\$ 0				Resolución de aprobación del OCS.	
		3.Ejecutar plan de capacitación docente	1.Coordinar con Talento Humano la ejecución del plan de capacitación del docente			x	x	x								x	x	x				\$ 4.500	Requerimiento realizado a TTHH desde el Vicerrectorado
			4.Operativizar el sistema de gestión académica y el entorno de aprendizaje virtual	1.Capacitar en el sistema de gestión académica y en los requerimientos de los EVA			x									x						\$ 2.500	Informes de EVA creados y actualizados a requerimientos institucionales



# **MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL (POA)**

**CONSOLIDACIÓN EN  
INVESTIGACIÓN**

ILADES



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 02:** Aportar a la sociedad, a través de la investigación e innovación, con procesos y productos enfocados a resolver los problemas de la sociedad en especial de los grupos prioritarios y vulnerables.

**SUBSISTEMA:** Formación Académica Investigación

ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
1.Estudio permanente de las necesidades de la sociedad y del entorno	1. Identificar las necesidades de la sociedad que promuevan proyectos de investigación, en relación con la oferta académica.	1. Aprobación de Documentos Marco Legal para definir líneas de investigación y convocatoria para proyectos de investigación.	1. Aprobación de Reglamento e instructivos de Investigación	x	x												\$ 750	Coordinación de Investigación y Producción Científica	Rectorado	# de reglamentos e instructivos aprobados /# de reglamentos e instructivos planificados	Reglamentos e instructivos de Investigación Aprobados.
			2. Aprobación de Código de Ética y recreación de saberes ancestrales.														\$ 0		Vicerrectorado Académico		Código de ética a y recreación de saberes, líneas de Investigación aprobadas.
			3. Aprobación de Líneas de Investigación Dominios Científicos y Humanísticos dentro el Plan de Investigación Institucional		x	x											\$ 0		Dirección de Talento Humano		Resoluciones aprobadas de las líneas de investigación dentro del plan de investigación 2023-2025
			4. Elaborar y ejecutar un proyecto macro de acuerdo a las líneas de investigación aprobadas por carrera.			x	x	x									\$ 750		Coordinación de Carreras		% de avances del proyecto macro / Proyecto de investigación planificado.



ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADOR DE GESTIÓN	EVIDENCIA		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
1.Detectar las necesidades de la sociedad y del entorno local y cantonal.	1.Identificar las necesidades de la sociedad que promuevan proyectos de investigación, en relación con la oferta académica.	1.Gestión de producción científica	1.Seminario de capacitación en Investigación y producción científica.							x								\$ 500	Coordinación de Investigación y Producción Científica	Rectorado	# de capacitaciones por carrera / Total de capacitaciones planificadas	Informe del seminario de capacitación y listado de docentes capacitados
1.Fortalecer los procesos de investigación institucional y docente	1.Establecer las áreas de afectación y las propuestas de investigación dentro de las líneas de investigación institucional	1.Presupuesto Asignado para implementación del Plan de Investigación Institucional	1.Partida presupuestaria asignada para implementación de proyectos de investigación y producción científica.	x	x		x	x			x	x				x		\$ 4.500		Vicerrectorado Académico	# Normativas e instructivos Aprobados/ # de normativas e instructivos planificados	Resolución de la asignación presupuestaria anual para producción científica.
		2.Convocar a la comunidad académica para socialización de los resultados de actualización y líneas de investigación aprobadas.	1.Socialización de líneas de Investigación y resultados generados.																	\$ 100	Dirección de Talento Humano	% de cumplimiento de producción científica / Total de Producción científica planificada
	2.Conformar el plan de gestión integral de investigación institucional	1.Cotizaciones del Software anti plagio	1.Adquisición del Software anti plagio									x	x	x	x	x	x			\$ 2.500	Coordinación de Carreras	Uso de Software anti plagio

# MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL (POA)

CONSOLIDACIÓN EN  
VINCULACIÓN CON LA  
SOCIEDAD

ILADES

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 02:** Fortalecer la vinculación con la sociedad a través de la transferencia de tecnología y conocimientos, en base a la relación con organizaciones nacionales e internacionales.

**SUBSISTEMA:** Formación Académica Vinculación con la Sociedad

ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADORES DE GESTIÓN	EVIDENCIA			
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic								
1.Conformación de un plan integral de vinculación institucional dentro del entorno de las necesidades de la sociedad	1.Crear el plan de vinculación con la sociedad anual 2023	1.Estructurar los procesos para y con Programas y Proyectos de vinculación con la sociedad	1.Aprobación de Reglamentos e instructivos de Vinculación con la sociedad	X	X	X											\$ 0	Rectorado Vicerrectorado Académico	# Normativas e instructivos Aprobadas/ # de normativas e instructivos planificados	Reglamentos e instructivos aprobados			
			2.Base de datos Convenios vigentes actualizados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						\$ 0	Coordinación de Talento Humano Coordinación de Carreras	# de tareas ejecutadas /# de tareas planificadas en la vinculación con la sociedad	Base de datos de convenios actualizados
			3.Lineamientos para el desarrollo de proyectos de Vinculación con la sociedad	X	X	X																\$ 0	Dirección de planificación institucional

ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADORES DE GESTIÓN	EVIDENCIA				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic									
1.Conformación de un plan integral de vinculación institucional dentro del entorno de las necesidades de la sociedad	1.Crear el plan de vinculación con la sociedad anual 2023	1.Estructurar los procesos para Programas y Proyectos de vinculación con la sociedad	1.Diseño de los diferentes procesos de Vinculación	X	X	X											\$ 25	Rectorado Vicerrectorado Académico	# de proyectos ejecutados/ # de proyectos planificados	Reglamentos e instructivos de Vinculación				
			2.Desarrollo de la Matriz de acción y seguimientos de los proyectos de Vinculación											X							\$ 25	Coordinación de Vinculación con la Sociedad	# de proyectos ejecutados/ # de proyectos planificados	Matriz de acción y seguimientos de proyectos de Vinculación
			3.Ejecución de proyectos de Vinculación planificados												X									

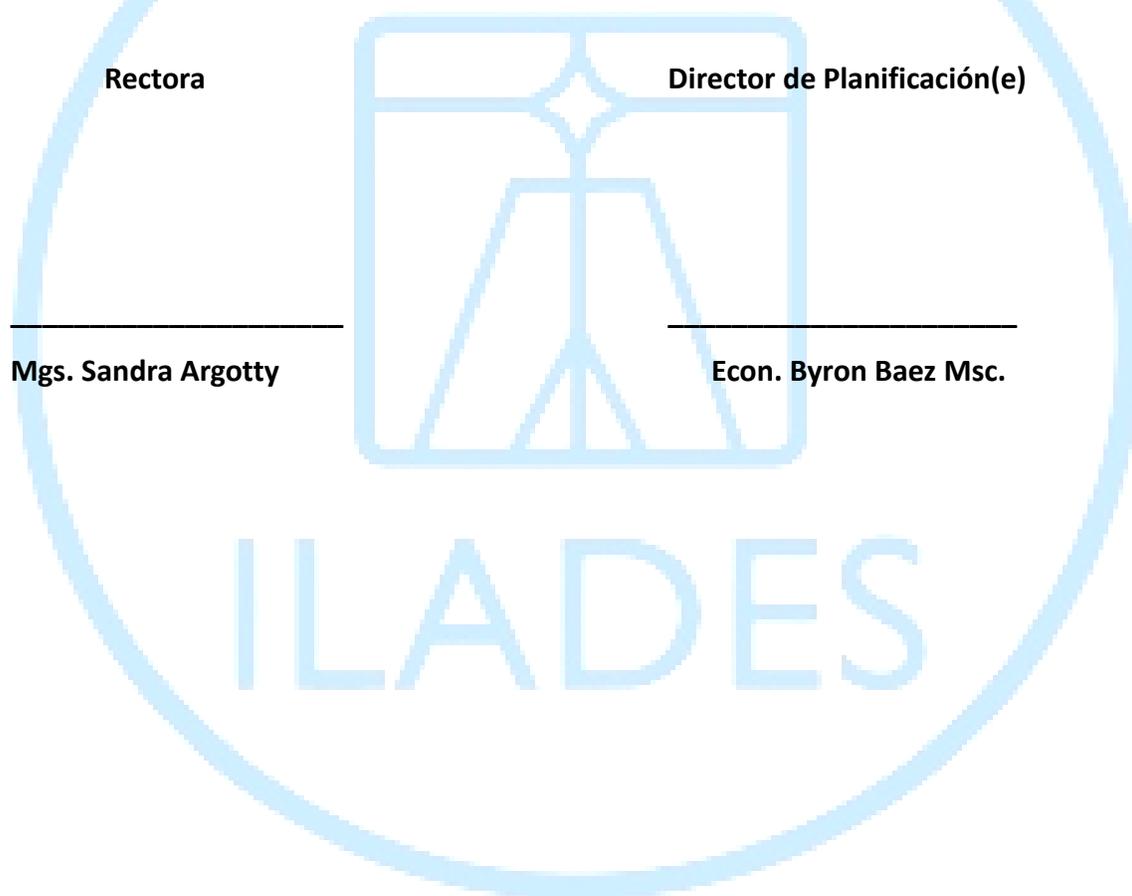
ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADORES DE GESTIÓN	EVIDENCIA	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
Estudio permanente de las necesidades de la sociedad y del entorno.	1. Identificar las necesidades de la sociedad que promuevan proyectos de vinculación, en relación con la oferta académica e investigación	1. Desarrollar al menos un proyecto de vinculación que tribute cada carrera, en base al modelo educativo y dominios académicos	1. Visita y socialización en territorio de proyectos de vinculación				X										\$ 320	Rectorado Vicerrectorado Académico Dirección de Talento Humano Coordinación de Vinculación con la Sociedad Coordinación de Carreras Dirección de planificación institucional Dirección Administrativa Financiera	# de proyectos ejecutados/ # de proyectos planificados	Informes de socialización en territorio de la Vinculación	
			2. Levantamiento de información, desarrollo del proyecto e informes por parte de docentes y estudiantes involucrados en el proyecto.																\$ 2.000	# de proyectos ejecutados/ # de proyectos planificados	Informes de levantamiento de información para proyectos de vinculación por carrera
			3. Carta de satisfacción por parte de la entidad de acogida.								X	X	X			X	X		X	\$ 0	# de proyectos ejecutados/ # de proyectos planificados
	2. Fortalecer los procesos de educación y capacitación continua	1. Elaborar e implementar cursos, seminarios y conversatorio basados en las competencias académicas institucionales	1. Actualización y aprobación del Reglamento instructivo de Educación Continua		X	X													\$ 0	Reglamento aprobado por el OCS	Resolución de aprobación de reglamento e instructivo de educación continua por el OCS.

ESTRATEGIA	OBJETIVO TACTICO	ACCIONES	TAREAS ACADÉMICAS	CRONOGRAMA 2023												PRESUPUESTO ASIGNADO	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DPTOS. DE APOYO	INDICADORES DE GESTIÓN	EVIDENCIA		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
Estudio permanente de las necesidades de la sociedad y del entorno	Mejorar los procesos de selección de las plazas para la ejecución de las prácticas preprofesionales	Estructurar los procesos de Practicas Pre Profesionales	1.Lineamientos para el desarrollo de Prácticas Pre Profesionales	X	X	X											\$ 0	Coordinación de Vinculación con la Sociedad	Rectorado	Reglamento instructivo aprobado por el OCS	Manual instructivo de Vinculación (Prácticas Pre profesionales)	
			2.Diseño de los diferentes procesos de Prácticas Pre Profesionales	X	X	X											\$ 0		Dirección de Talento Humano			
			3.Actualización de base de datos de convenios vigentes para practicas preprofesionales	X	X	X													\$ 0	Coordinación de Carreras	# de convenios ejecutados/ Total de convenios institucionales	Informe de Base de datos actualizada de convenios firmados.
			4.Negociación y acuerdos con Instituciones que requieran practicantes por carreras	X	X	X													\$ 0	Dirección de planificación institucional	# de convenios firmados para prácticas/ # Total de convenios ejecutados para prácticas.	Informe de convenios nuevos firmados para prácticas preprofesionales

### Personal que intervino en la realización del Plan Operativo Anual (POA)

NOMBRES	AREA
Mgs. SANDRA KATHERINE ARGOTTY	RECTORA
Msc. BYRON APARICIO BAEZ	VICERRECTOR DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN (E)

Elaborado: Dirección de Planificación 2023



**ANEXO 1**

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DEL INSTITUTO  
SUPERIOR TECNOLÓGICO ILADES.**

